



RESOLUCION No. 0911-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el D.L. N° 22744 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1980; y con fecha 30 de Noviembre de 1979 la Resolución Jefatural N° 0880-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuesto Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1162 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED según el siguiente detalle :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 11	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	: 1162	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.
ACTIVIDAD	: 1162.0.06	Gestión Administrativa de la Oficina Regional de Ica.
UNIDAD EJECUTORA	:	DIRECCION REGIONAL DE ICA.

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	S/. 4'937,434.
01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	2'520,000.
02	Del Obrero Permanente	1'440,842.
03	Personal	55,160.
04	Transitoria Pensionable	187,232.
06	Gratificaciones	10,000.
08	Familiar	84,000.
	Del Empleado Eventual Contratado	595,200.
	Créditos Devengados y Reconocidos	45,000.





**RESOLUCION No.** 0911-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<b>02.00</b>	<b>BIENES</b>	<b>S/. 635,000.</b>
02	Racionamientos	8,000.
03	Vestuario	17,000.
06	Materiales de escritorio	188,000.
08	Materiales médicos y medicinas	8,000.
10	Materiales de construcción	100,000.
11	Materiales eléctricos	70,000.
12	Materiales sanitarios	48,000.
14	Materiales de impresión	39,000.
15	Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	8,000.
16	Materiales Deportivos	37,000.
18	Materiales de limpieza	55,000.
19	Impresos y suscripciones	5,000.
22	Herramientas	24,000.
23	Repuestos	12,000.
24	Distintivos y condecoraciones	1,000.
	Otros	10,000.
	Créditos, devengados y reconocidos	5,000.
<b>03.00</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>S/. 850,000.</b>
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	30,000.
03	Movilidad Local	50,000.
04	Atenciones Oficiales y Celebraciones	9,000.
09	Embalaje, Flete y Almacenaje	15,000.
11	Mantenimiento y reparación	232,000.
12	Tasas de servicios públicos	60,000.
13	Tarifas por Servicios Públicos	405,000.
16	Publicaciones	1,000.
17	Impresiones	4,000.
19	Encuadernación	10,000.
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	16,000.
23	Judiciales y notariales	4,000.
26	Otros	6,000.
27	Créditos devengados y reconocidos	8,000.





**RESOLUCION No. 0911-AD-79**

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	S/. 427,054.
01	Al Seguro Social del Perú (Enf.-Mat).	230,808.
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	196,246.
TOTAL GENERAL :		S/. 6'849,488

Artículo Segundo.- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes :

INGRESOS PROPIOS	S/.	400,000.
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	S/.	6'449,488.
- Sector II Ministerio de Educación	S/.	5'664,488.
- Internas EPAPRODE	S/.	785,000.
TOTAL GENERAL :	S/.	6'849,488.

Regístrese y Comuníquese,

*Augusto Galvez Velarde*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

JAF/TCC  
rtp.

